



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO



LEGISLATURA 2024-2027

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

En la ciudad Victoria de Durango, Dgo., siendo las 18:30 (dieciocho horas con treinta minutos), del día 18 (dieciocho) del mes de septiembre del año 2024 (dos mil veinticuatro), reunidos en la Sala de Audiencias Públicas “Francisco Zarco” del H. Congreso del Estado los CC. Diputados Celia Daniela Soto Hernández, Nadia Monserrat Milán Ramírez, Verónica González Olguin, Cynthia Montserrat Hernández Quiñones, Noel Fernández Maturino y Alberto Alejandro Mata Valadez; Presidenta, Secretaria y vocales respectivamente de la Comisión de Desarrollo Social; encontrándose presente las CC. Licenciadas Brenda Corina Gutiérrez Gutiérrez y Marcela Almaraz Chávez, Coordinadora y asesora del Centro de Investigaciones y Estudios Legislativos respectivamente; así como los asesores de los diferentes grupos parlamentarios; reunión en cuya orden del día se contienen los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN;
- III. LECTURA DE LAS ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN;
- IV. INFORME DEL REZAGO LEGISLATIVO;
- V. ASUNTOS GENERALES; Y
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DIPUTADA CELIA DANIELA SOTO HERNÁNDEZ: Muy buena tarde tengan todas y todos, por respeto al tiempo de mis compañeras y compañeros, vamos a dar inicio.



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO



LEGISLATURA 2024-2027

Les doy la más cordial de la bienvenida a mis compañeras diputadas, a mis compañeros diputados, a todos los asesores y a todos los equipos que están aquí presentes.

Como primer punto del orden del día, solicito a la Diputada Nadia Monserrat Milán Ramírez, Secretaria de esta Comisión, tomar lista de asistencia y verificar el quorum legal para iniciar la Sesión de este Órgano Legislativo.

DIPUTADA NADIA MONSERRAT MILÁN RAMÍREZ: Que tal, muy buenas tardes a todos, buenas tardes.

Diputada Celia Daniela Soto Hernández.

DIPUTADA CELIA DANIELA SOTO HERNÁNDEZ: Presente.

DIPUTADA NADIA MONSERRAT MILÁN RAMÍREZ: La de la voz, presente.

Diputada Verónica González Olguin.

DIPUTADA VERÓNICA GONZÁLEZ OLGUIN: González Olguin, presente.

DIPUTADA NADIA MONSERRAT MILÁN RAMÍREZ: Diputado Noel Fernández Maturino.

DIPUTADO NOEL FERNÁNDEZ MATURINO: Fernández Maturino, presente.

DIPUTADA NADIA MONSERRAT MILÁN RAMÍREZ: Y Diputado Alberto Alejandro Mata Valadez.

DIPUTADO ALBERTO ALEJANDRO MATA VALADEZ: Presente.

DIPUTADA NADIA MONSERRAT MILÁN RAMÍREZ: Hay quorum Presidenta.

DIPUTADA CELIA DANIELA SOTO HERNÁNDEZ: Muchas gracias Secretaria.

Les solicito a todas y todos, por favor, ponernos de pie para poder realizar la declaratoria.

Siendo las 18:35 hrs., (dieciocho horas con treinta y cinco minutos) del día 18 (dieciocho) de septiembre del año 2024 y reunidos bajo el quorum legal, se declara instalada la



Comisión de Desarrollo Social de esta Septuagésima Legislatura, por lo que se encuentra en aptitud de ejercer las facultades y atribuciones que le establece la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango.

Pueden ocupar sus lugares, muchas gracias a todas y todos.

Le solicito a la Diputada Nadia Monserrat Milán Ramírez, quien es Secretaria de esta Comisión, dar a conocer las facultades de la misma que hoy se instala.

DIPUTADA NADIA MONSERRAT MILÁN RAMÍREZ: De conformidad con lo dispuesto por el artículo 138, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, la Comisión de Desarrollo Social, conocerá y dictaminará sobre las cuestiones que se refieran a los programas destinados a los habitantes en pobreza extrema y la legislación para la asistencia social que otorgue el Estado y el sector privado.

DIPUTADA CELIA DANIELA SOTO HERNÁNDEZ: Muchas gracias Secretaria.

Le solicito al personal del Centro de Investigaciones y Estudios Legislativos, dar a conocer el rezago existente en esta Comisión, Marce por favor.

LICENCIADA MARCELA ALMARAZ CHÁVEZ: Claro que si Diputada.

Le informo, de la Legislatura anterior quedaron pendientes 3 temas, 3 iniciativas de resolver y, a la fecha de esta Legislatura ya entró un tema, por lo tanto, tenemos 4 temas pendientes.

DIPUTADA CELIA DANIELA SOTO HERNÁNDEZ: ¿Pudiera enunciar nada más los temas a los que pertenecen Marce, por favor?

LICENCIADA MARCELA ALMARAZ CHÁVEZ: El primero es del 9 de agosto del 2022 y contiene reformas a las organizaciones de la sociedad civil vigente en el Estado.

La segunda, es del 9 de septiembre del 2022, expide la Ley para el Aprovechamiento de Alimentos y su Donación Altruista del Estado de Durango.



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO



LEGISLATURA 2024-2027

La tercera, 20 de junio del 2023, contiene reforma a los artículos 7 y 17 y se adiciona un artículo 19 BIS de la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Durango, en materia de adultos mayores.

Y, la más reciente, es del 10 de septiembre del 2024, contiene reforma al artículo 4, de la Ley de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil.

Es cuánto.

DIPUTADA CELIA DANIELA SOTO HERNÁNDEZ: Muchas gracias Marce.

Les pregunto a mis compañeras diputadas y diputados, integrantes de esta Comisión, si hay algún asunto general, algún comentario que quieran hacer, que a partir de este momento con toda confianza lo puedan hacer.

¿No?, Bueno, yo nada más decirles que creo que es un tema que a todos nos interesa, siempre se ocuparía muchísimo más presupuesto para los temas de desarrollo social, todos quisiéramos que así lo fuera, es un tema que es del Gobierno Federal y de interés, lo ha demostrado, es un tema que es también de interés lo ha demostrado el Gobierno del Estado y los gobiernos municipales pues con las medidas de sus posibilidades también, entonces se que buscaremos entre todos hacer que esta Comisión no sea protocolaria, que tome relevancia y que encontremos las posibilidades para que los programas en temas de desarrollo social apoye a quienes viven en pobreza extrema y de todo lo que sea de asistencia social, pues podamos buscar que todos estos programas puedan ampliarse, facilitarse y puedan llegar a todas las personas de nuestro Estado que así lo necesiten.

Entonces yo les agradezco a todos, y ojalá que de verdad tengan la confianza de que en esta Comisión entre todos podamos buscar pues como sacarle provecho, como ser de utilidad, como ayudarle a mas personas, como ayudarle a los tres niveles de Gobierno para que puedan llegar, repito, los programas y los apoyos a mucha más gente que lo necesite, entonces les agradezco mucho a todos.



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO



LEGISLATURA 2024-2027

Y, una vez que ha sido instalada esta Comisión, siendo las 18:40 hrs., (dieciocho horas con cuarenta minutos), del día 18 (dieciocho) de septiembre de 2024, se declara formalmente instalada esta Comisión de Desarrollo Social y se clausura esta sesión.

La próxima reunión se citará a través de los medios legales correspondientes.

Muchas gracias a todas y todos, que tengan muy buena tarde.